

PERFIL DEL DIA

MAYORIA Y OPOSICIÓN

Martínez Barrio en la reunión de la Diputación permanente que sirvió para encontrar una fórmula satisfactoria en el problema creado por la vigencia de la Ley del 2 de enero que suspendía el Estatuto catalán, habló del nexo que debe existir democráticamente entre las fuerzas gubernamentales y las de oposición.

La disciplina parlamentaria estriba, precisamente, en ese nexo que no puede romperse en una batalla ruda y absolutista, en el que el imperio de una mayoría numérica en las votaciones vendría a desempeñar el papel de una verdadera Dictadura.

Si alguna virtud tiene el parlamentarismo, no es otra que la ponderación de las fuerzas representadas en la Cámara, en la armonización democrática de los intereses contrarios de opositores y mayoritarios, suavizándose la aspereza de una política arrolladora que gracias al control de las oposiciones no puede realizarse en un sistema parlamentario bien organizado.

Máxime cuando en el próximo Parlamento se contará con un sector de oposición de sólida fuerza y considerable amplitud que represente una gran masa de opinión en el país. No puede desearse a este gran sector de españoles, ni sería lícito un atropello de sus derechos o de sus aspiraciones compatibles con las directrices que imponga la mayoría.

Las fuerzas de derechas que irán a la futura Cámara en número suficiente para realizar una oposición a fondo, deben templar el ánimo en una labor tenaz de leal combatividad para los proyectos del Gobierno que sean desmesurados o excesivamente partidistas.

Con un espíritu de oposición legal, con una buena disposición colaboracionista también, en aquellos problemas que puedan ser aceptados sin grandes sacrificios ideológicos se habrá dado un formidable avance en el sendero de la Democracia y se habrá contribuido poderosamente a la gran obra de pacificación de los espíritus tan necesaria.

Pero la mayoría debe también respetar los derechos de la oposición para que ésta pueda desenvolverse por cauces legales y con alteza de miras.

Deben dejarse a un lado los ademanes olímpicos, los gestos napoleónicos, los raptos de soberbia. Cuarenta diputados de mayoría pueden servir para ensayar una política, pero no para aplastar a un respetable sector de españoles.

LA ACTITUD DE LAS DERECHAS

Pasados los primeros momentos de desánimo y sorpresa, las fuerzas de derecha y centro españolas, comienzan a desprezarse de la modorra post-electoral con un espíritu de reorganización que no puede contenerse por un resultado electoral, ni tan aplastante como para justificar una claudicación, ni tan significativo como para esterilizar su personalidad indiscutible dentro de la conciencia nacional.

La actitud de las derechas, en los actuales difíciles momentos, debe ser más entusiasta, más firme, más voluntariosa que nunca. Los grandes partidos se forjaron desde la oposición. Desde el Poder nunca se formaron grandes y duraderos movimientos nacionales con arraigo auténtico en la pública opinión, sino comparsas mercenarias y ridiculas que se desmoronaron como un castillo de naipes, cuando faltó el recurso caciquil, el favoritismo o la sincura.

Las derechas españolas atraviesan un momento culminante y aleccionador. Un momento que si es aprovechado con espíritu sereno de lucha y voluntad inquebrantable de reorganización, puede servir para dotar definitivamente a la República de una gran masa conservadora que en el normal juego de la Democracia pueda sustituir a los partidos de izquierda, cuando estos se gasten inevitablemente por el ejercicio del Poder.

Pero si las derechas españolas no saben unirse, ahora más que nunca, ni aprovechar la valiosa moraleja que encierra la jornada electoral del domingo 16, entonces no sólo se habría perdido una inmejorable oportunidad, sino que además se habría inferido al régimen y a España un grave quebranto.

Es preciso, repetimos, aprovechar la holgura de oposición para echar raíces en el suelo de la conciencia popular y captar elementos a quienes hasta ahora pertenecieron a la masa numerosísima y amorfa de los neutros, de los tibios, de los indiferentes...

Esta debe ser la actitud de las derechas. Siempre dentro de la Ley. No salirse nunca de ella, trabajando hora tras hora por nobles y legítimos ideales de paz.

E. ROBLES

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación) PALENCIA

Se dice que el Parlamento de Cataluña acordará que no tiene por qué elegir Presidente de la Generalidad

Dice "La Voz": Barcelona. — El Parlamento catalán se reunirá mañana sábado a las cuatro y media de la tarde. Hay la impresión de que hará constar

su protesta contra la ley de 2 de enero y la declaración de que no ha lugar a la elección de presidente, pues para ellos no ha dejado nunca de serlo don Luis Companys.

Goicoechea contradice a Romanones

"La realidad no permite augurar vida larga ni normal al nuevo Parlamento"

Madrid.—El jefe de Renovación Española señor Goicoechea ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

—La realidad que contemplamos no permite augurar la vida larga ni normal al nuevo Parlamento. El triunfo de las izquierdas el 16 de febrero ha sido, como el 6 de octubre, una etapa más del desarrollo de una revolución no política, sino social.

Los esfuerzos de Azaña tenderán a concentrar toda la vida de España en el Parlamento. Pero fuera de él la revolución social aspirará a hacer su recorrido, hasta el logro completo de sus finalidades. El señor Azaña, hasta donde le permitan sus compromisos y su lógica de gobernante y sobre todo la imperativa necesidad de vivir, opondrá a tales afanes una resistencia que mejorará al tormento de Sísifo, condenado por la Mitología a empujar perpetuamente a la cumbre una roca, que al cesar el contacto de los brazos del condenado, caía sobre su cabeza. Manifestó también el señor

Goicoechea que la política de centro-izquierda es más difícil de practicar que la de centro-derecha, ya que las masas sociales que apoyarían la primera, son más exigentes y menos fáciles de contentar que las masas de derechas, ya que no venden su apoyo a cambio de sonrisas y frases, sino de realidades a veces trágicas.

Agregó que las derechas deberán estar al lado de este Gobierno o de cualquiera otro que se proponga seriamente mantener el orden público y el imperio de la autoridad. Ahora que no deben repetir la experiencia de Lerroux.

El Ayuntamiento de Vigo ha destituido a 150 funcionarios

Lo eran por oposición. Las izquierdas piden destituciones en los Cuerpos de Orden público

Vigo.—Los partidos de izquierda triunfantes en las pasadas elecciones han dirigido un escrito al nuevo Ayuntamiento de Vigo pidiendo la destitución del teniente de la Benemérita, teniente de Asalto, comisarios y agentes de Vigilancia destinados en la plantilla de Vigo. Créese que la Corporación desestimaré dicho escrito.

El nuevo alcalde ha destituido más funcionarios municipales. El total de los destituidos hasta ahora es de ciento cincuenta.

Una Comisión de empleados destituidos han visitado las Redacciones de los periódicos, expresando que la mayoría de los destituidos ingresaron por oposición. Elevarán un escrito pidiendo la derogación de tal medida adoptada por el alcalde, entablando además el oportuno recurso contencioso administrativo

FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880 Mayor pral., 186. Teléfono, 94 PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LA READMISION DE LOS SELECCIONADOS

"Claridad" contra Azaña

Les desagradó que a las derechas les complacieron las palabras de paz

Madrid.—El semanario socialista "Claridad", órgano del señor Largo Caballero, publica un suelto en el que llama ilustre amigo y aliado al señor Azaña, y dice que el discurso pronunciado por éste y transmitido por radio no le ha gustado, ni por el tono ni por el contenido.

El hecho de que el discurso fuese escuchado con complacencia en la Bolsa y agrada a los periódicos de derecha da la medida exacta de la equivocación que el jefe del Gobierno sufrió en aquel momento.

LEA USTED "EL DIARIO"

El señor Madariaga gestiona la creación de una organización mundial para resolver los problemas económicos y sociales

Washington.—El estadista español Salvador Madariaga, ha conferenciado privadamente con varias personalidades prominentes con

respecto a la creación de una organización mundial para el estudio general de los problemas sociales y económicos desde un punto de vista no nacional, sino mundial. Se tiene entendido que Madariaga está convencido desde hace tiempo que los intentos realizados para la resolución de los problemas mundiales en los que interviene el sentimiento nacionalista, están destinados a fracasar a consecuencia de las rivalidades. Numerosos amigos suyos en los Estados Unidos manifiestan gran interés en apoyar su nueva consideración de la cuestión. Tiene prevista su salida para España, para el día 2 de marzo.

EL MITIN DE MAÑANA EN MADRID

Para celebrar la amnistía

Madrid.—Mañana sábado, día 29, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la plaza de toros Monumental un mitin por la amnistía.

Intervendrán don Eduardo Ortega y Gasset, don Benito Pavón, diputado; don Pedro Rico, Dolores Ibarruri, don Julio Alvarez del Vayo y don Alvaro de Albornoz. Se ha invitado para que tomen parte en el acto a don Julio Just y a don Francisco Largo Caballero.

Local de Falange Española, clausurado

Madrid.—Por orden de la Dirección de Seguridad ha sido clausurado el local de Falange Española.

"EL DRAGON NEGRO HA ENTRADO OTRA VEZ EN ACCION"

Japón quiere la guerra con la U. R. S. S. Su situación es igual a la de Alemania en 1914

Roma.—Los comentarios de la Prensa sobre los sucesos de Tokio, expresan unánimemente el temor de que los elementos militares arrastren al Japón a una guerra con la U. R. S. S.

El "Popolo di Roma", dice que los japoneses se ven empujados por fuerzas irresistibles de carácter sagrado hacia un porvenir de poder mundial. "Llegan a soñar en la dominación japonesa sobre todo el mundo". El periódico saca en consecuencia que esta atmósfera amorfa es la que ha hecho brotar el actual complot. "El dragón negro ha entrado otra vez en acción. El dragón negro quiere la guerra y lanza su espada a los hombres del Gobierno hacia una nueva lucha contra la U. R. S. S. y, tal vez, contra otras potencias."

Nueva York.—El "New York Times" compara la situación de Alemania en 1914 a la actual del Japón y encuentra una gran semejanza en el hecho de que ambas situaciones son resultado de una gran prosperidad y del prestigio de un pueblo impaciente de progreso y demasiado confiante en el poder supremo del ejército.

"Los elementos moderados japoneses—dice—piden que sea respetada la opinión de todas las naciones ya que el Japón no puede estar siempre desafiando orgullosamente al mundo."

El "Journal of Commerce" dice: "Si las autoridades civiles triunfan, esta tragedia no habrá sido vana y avanzará la causa de la paz en Oriente."

EL PACTO FRANCO-RUSO, RATIFICADO

París.—Por 353 votos contra 164, la Cámara ha aprobado la ratificación del pacto franco-soviético.

Consecuencias para el Comercio y para la Industria

Declaraciones del presidente del Partido Patronal Español

Madrid.—El presidente del Partido Patronal señor Sánchez Castillo, ha hecho algunas declaraciones a un periodista sobre el problema de la readmisión de obreros.

El señor Sánchez Castillo se refirió a la conferencia que los patronos celebraron con el jefe del Gobierno, señor Azaña, quienes les dijo: "El Gobierno no dará ni un paso menos de lo que dice el pacto del Frente Popular."

—Pues bien—agregó el señor Sánchez Castillo—el pacto del Frente Popular dice en este punto, que la cuestión de las readmisiones e indemnizaciones quedará sometida a los Jurados Mixtos. Este es el estado actual del asunto.

—Pero y si no obstante eso, se llegara a la obligatoriedad de las readmisiones ¿qué consecuencias habría en el comercio y en la industria de España?

—Ah! Las consecuencias han quedado apuntadas en el escrito elevado al jefe del Gobierno por las clases patronales por medio del Partido Económico. En él se exponen esas consecuencias. La primera, la lucha entre unos y otros obreros, con riesgo de la propia industria, sobre todo en las explotaciones de gran número de operarios. Después la cuantía de las indemnizaciones a los obreros que cesaren, cuantía que en muchos casos obligaría a los patronos modestos, imposibilitados de hacer tales desembolsos, al cierre de sus establecimientos.

Y no hay que olvidar tampoco que cuando lo de octubre, como consecuencia de la crisis económica, que entonces venía padeciendo el comercio y la industria fueron amortizadas muchas plazas.

Conviene recordar—agregó el señor Sánchez Castillo—en qué forma se hizo la sustitución de personal. El Gobierno cominó, en octubre del 34, con multas de 25.000 pesetas a los establecimientos que no abrieran sus puertas. Ante eso, los patronos fijaron un plazo para que acudiera al trabajo el personal que lo había abandonado. Hubo aún un nuevo plazo, y al expirar éste, se sustituyó a los obreros que no se habían presentado. No hubo, pues despidos. Los patronos no nos salimos absolutamente de la ley, como no hemos de salirnos ahora.

—Se da el caso de que actualmente haya colocados obreros de los que entonces quedaron sin trabajo?

—Acaso un setenta por ciento de ellos están colocados hoy. Y se da también el caso de que algunos lo están desde entonces mismo, porque fueron a sustituir a otros que habían dejado igualmente de trabajar. Por ejemplo en tal café hay un camarero que procede de otro café, y que si se obligara a la readmisión, no volvería al café donde estaba antes, porque se encuentra más a gusto en este otro. A este gremio de cafés, bares y hoteles afecta más que a ningún otro la readmisión. Dijo también que parece que la Generalidad no parece propicia al criterio readmisionista.

INCIDENTE EN UNAS OBRAS

Madrid.—Esta mañana en unas obras de la Compañía de M. Z. A., que realiza por contrata en la estación de Villaverde, se presentó un grupo de obreros, despedidos hace dos años, con el propósito de reintegrarse al trabajo; pero como el actual contratista no es el mismo que tenía las obras durante la revolución de octubre, se negó a admitirlos. Los obreros hicieron coacción sobre los que allí trabajan para que se solidarizaran con ellos y de Madrid se envió una camioneta de Asalto para garantizar la libertad de trabajo.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Ante las nuevas elecciones

Hay que hacer labor fecunda en favor de Palencia y los pueblos Representantes prestigiosos y capacitados

De la jornada del 16 de febrero sacaron los elementos de orden una consecuencia, que conviene resaltar, ante el propósito del Gobierno de acudir a una nueva consulta a los comicios: la de que es necesario establecer puntos de afinidad y coincidencia, en los que no se traslucan ni los personalismos ni las intenciones hegemónicas de que no nos han faltado pruebas en las pasadas etapas.

En todas las conciencias, alienta en estos momentos un deseo de que se lleve a una realidad práctica la iniciativa de un Frente de Orden, tantas veces esbozada y tantas veces discutida. Un Frente en el que estuvieran comprendidas todas las ideologías, todos los elementos para quienes los principios básicos de autoridad, son los motores de sus programas diversos. El propósito es laudable y no podemos menos de aplaudirlo. Han pasado muy pocas fechas, no hace un mes, en que nosotros desde estas mismas columnas, denunciábamos que quizá las intenciones absorbentes podrían dar al traste con la tan necesaria unión de los elementos que militan bajo las banderas del Centro y de la derecha. Entonces señalamos el camino, y advertimos que quizá las desconsideraciones que se dibujaran para con alguna fracción, podrían crear estados de ánimo secesionistas y actitudes si no de hostilidad ni discordia, quizá de descontento. Creemos que la experiencia pasada nos da la razón y nos presta autoridad para insistir nuevamente en nuestros razonamientos. Sin pretericiones de sector alguno, sin olvidos imperdonables, sin negar la comunión a organizaciones republicanas que pueden prestar el entusiasmo y la valía de sus elementos, sea cual sea su número, debe irse a la formación de un Bloque, un verdadero Bloque de las clases de orden. La contienda anunciada tiene quizá más importancia que la del 16 de febrero. No puede olvidarse que los Ayuntamientos por su actuación y por su composición, tienen más trascendencia en la vida local que quizá el mismo Parlamento. Y es notoria su influencia para las consultas generales al país. Por eso todos los exclusivismos que quieran llevarse a la futura lucha, en los que se pretenda ahogar la calidad por la cantidad, y las fantasías, y las imperdonables desconsideraciones, y toda preferencia por determinados sectores, han de ser contraproducentes. Después de la lección aprendida en el libro de las urnas, en una jornada en que brilló quizá un desconsiderado optimismo, debe darse paso con tiempo a la reflexión y preparar equipos verdaderamente eficaces que aseguren para la vida local una eficiencia y una tranquilidad, que ha de resultar fácil de conseguir, habiendo en el campo del Orden elementos verdaderamente capacitados que aparte de su significación, pueden rectamente realizar una labor fecunda para los intereses de la ciudad y de los pueblos. Porque en unas elecciones como las que se preparan, hay que poner también la vista en alto y pensar en el porvenir. Hay que arrojar por la borda de los egoísmos todas las apetencias de partido y pensar al mismo tiempo que en el porvenir de la Patria, en la defensa de los principios esenciales de nuestra sociedad, en el bienestar de nuestras comunidades, en la administración de los Municipios, de los pueblos y de la ciudad, y han de ser personas verdaderamente prestigiosas y capacitadas las que hayan de representar y ostentar funciones tan difíciles en momentos críticos, verdaderamente críticos para la vida nacional, como los que atravesamos.

Y esa selección, que será al mismo tiempo garantía electoral, no podrá hacerse estando todas las fuerzas que pueden realizarla, en desbandada, divididas por pretensiones personales, por exigencias partidistas. Mediando una verdadera compensación y un sabio sentido del porvenir, debe imponerse la unión más completa, dando paso a las necesidades de todos los que se agrupen bajo los mismos postulados de seguridad social, y coordinándolas en los principios por que han de atemperarse las futuras representaciones en las Corporaciones oficiales. Pensar en llevar a ellas a concejales y diputados provinciales inexpertos, que pueden exponerse a ser desbordados por sus enemigos, significa entregar la lucha a unos términos de pasión de la que por desgracia ya hemos tocado algunas dolorosas consecuencias. Significa confiar los intereses ciudadanos a la aventura, privándoles de la defensa tenaz y concienzuda que se merecen. Significa, en fin, olvidarse de que el prestigio y la capacidad deben ser ante todo, la norma que ha de seguirse para delegar el pueblo sus representaciones en la administración de su vida ciudadana. Que consideren todos los partidos y que se hagan las cosas como se deben hacer: bien, a tiempo y con responsabilidad.

Mañana tomará posesión la nueva Gestora Provincial nombrada a última hora de la tarde

El presidente dimisionario de la Diputación, don Luis Nájera de la Guerra, se ha entrevistado en la mañana de hoy con el gobernador civil señor Boix, habiéndole manifestado éste que había llegado el momento de deponer los poderes y dar posesión a los señores que formarán la nueva Comisión Gestora.

Cinco nuevos escuelas para Palencia

Para maestras del Plan profesional. En la "Gaceta" de hoy, se publica una Orden interesante, considerando creadas definitivamente y para los maestros y maestras del Plan profesional numerosas plazas, entre ellas cinco para hembras, solamente, en la provincia de Palencia.

Estas plazas tendrán el sueldo de entrada de tres mil pesetas, acrediéndose a los interesados la respectiva diferencia hasta el sueldo de 4.000 pesetas que tienen reconocido con cargo al remanente mensual del crédito consignado en los capítulos presupuestarios.

tor, cuyos nombres no podía hacer públicos hasta última hora de la tarde, por faltar, todavía, algún detalle de acoplamiento. Y mañana, con motivo de celebrarse la sesión reglamentaria de la Comisión, tomarán posesión los nuevos gestores, y el señor Nájera, con el presidente que le suceda, realizará el arqueo extraordinario de fondos provinciales.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve: Leonor Mancebo, de 29 años, que presentaba erosiones en el dedo meñique de la mano derecha. Fornarino Calvo, de 19 años, herida punzante en el antebrazo derecho. Eladia Revuelta, de 78 años, esguince en la muñeca izquierda.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

El Gobernador, facultado por el Ministerio y de acuerdo con los partidos del Frente Popular, nombra la nueva Gestora de la Diputación Quince mil pesetas para socorros de Asistencia Social en Guardo Se gestionan nuevas cantidades para Barrueio, Santibáñez y otras poblaciones de la cuenca minera

Los periodistas locales, fueron esta mañana recibidos a la hora de costumbre por el Gobernador civil de la provincia, en su despacho oficial, y conversando con ellos, manifestó el señor Boix Roig, que seguía recibiendo numerosas visitas de cortesía, habiendo hoy acudido a saludarle varias comisiones de distintos pueblos y otra formada por la Directora de la Normal del Magisterio, señora Valladolid, profesora del mismo centro docente doña Dionisia Payo, e Inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia doña Carmen Muñoz Alcobá.

Socorros de Asistencia Social. Hablando con los informadores dijo el Gobernador que ayer había tenido una larga entrevista con el Alcalde de Guardo, al objeto de poder adquirir de éste determinados informes y detalles relativos a diversos asuntos sociales, políticos y económicos, referentes a la cuenca minera del norte de nuestra provincia.

Como consecuencia de la información que el alcalde de Guardo le facilitase, el señor Boix Roig, realizó activas y eficaces gestiones, conferenciando telefónicamente con la Junta Nacional contra el Paro forzoso y con el gobernador general de Asturias, que tiene, como es sabido, a su cargo los asuntos de Asistencia Social en una amplia zona en la que se halla comprendida la región minera de nuestra provincia.

Como consecuencia de estas gestiones, consiguió el señor Boix Roig, que Asistencia Social, cumpliendo con su cometido y ante la necesidad imperiosa y urgente que se deja sentir en la cuenca minera palentina, haya destinado la cantidad de 15.000 pesetas para atender al pueblo de Guardo, que por ahora es el más necesitado.

En perjuicio de esto, el señor gobernador continúa realizando gestiones con todo interés, al ob-

Un atraco en Villaverde de la Peña

Robaron a un labrador de Villaverde 950 pesetas destinadas al pago de unas vacas

A las nueve de la mañana del pasado martes y cuando desde el pueblo de su residencia se dirigía a esta villa el vecino del caserío de Villaverde, Emiliano Martín de la Fuente, de 37 años, labrador, fué víctima de un atraco. El referido labrador, venía hacia Villaverde con el propósito de pagar al vecino Demetrio Alcalde Villacorta, cierta cantidad que le adeudaba por haberle comprado hace días unas vacas.

Al llegar Emiliano al lugar denominado "Las Vallejas" de este término municipal, le salieron al encuentro cuatro desconocidos y uno de ellos empujando una pistola, le exigió la entrega de cuanto dinero llevase en su poder. El atraco atemorizado por las amenazas de los cuatro desconocidos, entregó a éstos la cantidad de 950 pesetas que llevaba destinadas al pago de las vacas compradas a Demetrio Alcalde.

Los atracadores se dieron seguidamente a la fuga. Emiliano Martín ha denunciado el hecho ante la Guardia civil de este puesto facilitando las señas personales de los atracadores y la Benemérita realiza las oportunas diligencias para descubrir a los autores del atraco.

Préstamos amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas, interés 5 y medio por 100, tramitación rápida, asesoramiento jurídico y técnico gratuito.

BOTANA. - MADRID

Informes: Teodoro Rabanal, Valentín Calderón, 7, 3. - Palencia

Clinica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar
DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.
RADIOLOGO.—Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.
ANÁLISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete.
Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.
PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

reto de conseguir también socorros de los fondos de Asistencia Social, con destino a Santibáñez, Barruelo y otras localidades enclavadas en la zona minera de la provincia. Añadió el señor Boix Roig, que las 15.000 pesetas conseguidas para Guardo, serán enviadas por Asistencia Social en breve plazo que no pasará de tres o cuatro días.

La Comisión gestora provincial Habló después el gobernador civil a los periodistas del asunto relativo a la constitución de la nueva Comisión Gestora de la Diputación Provincial, manifestándole que había conferenciado por teléfono con el subsecretario de Gobernación acerca de esta interesante cuestión y que dicho señor le había dado un amplio margen de plena confianza para proceder a la renovación inmediata de la comisión gestora referida.

Ante esto, añadió el señor Boix Roig, he decidido obrar con arreglo a lo que estimo justo, necesario y conveniente y en consecuencia he-

Palencia al día

Por fin se ha removido el escenario de la política provincial y local. Han llegado los esperados acontecimientos como derivación del resultado de la jornada electoral del domingo 16.

Tenemos ya Gestora, una Gestora que se encargará de administrar los intereses provinciales hasta que sean elegidos los nuevos "padres de la provincia" democráticamente en las urnas y como Dios manda.

Los gestores pertenecen todos ellos a los partidos del Frente Popular y mañana tomarán posesión de sus cargos.

—En el Ayuntamiento habrá esta noche una sesión que significará un "alto" en el soñoliento y pacífico camino administrativo que en los últimos meses ha seguido la veterana corporación municipal. Esta noche asistirán los concejales que han sido repuestos en virtud de órdenes gubernativas y ante ellos el alcalde hará balance de su gestión, dimitiendo irrevocablemente si no mereciese el parabién de todos los ediles.

Como se ve, hay sensibilidad...

De otras cosas, un atraco a un labrador en el pueblo de Villaverde de la Peña y para usted de contar.

—Febrero el demente, en sus postrimerías "marcea" e "inverna"—con permiso de la Academia—que es un primor.

La Medalla de Sufri-mientos para el capitán Marvá
"El Diario oficial del Ministerio de la Guerra", publica decreto concediendo la medalla de Sufriamientos por la Patria al capitán de Infantería con destino en el Batallón Ciclista, don Ramón Marvá Maciá, que fué herido por los revolucionarios en Vega del Rey (Asturias), con la pensión de 4.035 pesetas e indemnización de 4.500.

El tiempo que hace

| TEMPERATURAS | |
|-----------------|-----|
| Máxima de ayer, | 9,0 |
| Máxima de hoy, | 0,4 |

Sin novedad
Terminó el gobernador civil su entrevista con los informadores manifestando que las noticias enviadas desde los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Letras de luto

En Villelga falleció el pasado día 26 el anciano y respetable señor don Eloy Fidalgo Guerra, que por sus dotes de caballerosidad e intachable conducta gozaba de gran afecto y simpatías. Su muerte, por este motivo, ha sido sentidísima por todo el vecindario de Villelga.

Al dolor que en estos momentos aflige a su apenada viuda doña Florencia Miguel Velasco, así como a sus hijos, hermanos, nietos y demás familia, unimos la manifestación de nuestra acendrada y sincera condolencia.

GAFAS-LENTEs
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
LEA USTED "EL DIARIO"

Esta noche en el Ayuntamiento

El alcalde presentará la cuestión de confianza por su gestión Y si mereciese alguna censura, dimitirá irrevocablemente

El alcalde don Salustiano del Olmo, hablando con los periodistas, dijo que a la sesión de esta noche le había prometido su asistencia, para presidirla en sus comienzos, el gobernador civil, que dirigirá un atento saludo a la ciudad y a la provincia.

Seguidamente, tomarán posesión los concejales repuestos del 14 de abril y el alcalde someterá la cues-

ción de confianza, referente a su gestión, a la consideración de sus compañeros.

Si su actuación mereciese la menor censura, está dispuesto el señor del Olmo a presentar la dimisión irrevocable de su cargo.

Comisiones
Ayer se reunieron las comisiones del Ayuntamiento para despachar los asuntos pendientes de trámite.

DE INTERES PARA LOS RECLUTAS

Escuela premilitar de Reclutas de Palencia

En 1 de marzo próximo, darán principio los cursos de instrucción de la Escuela de Recluta autorizada por la autoridad militar de la sexta División que funciona con arreglo a las normas de la Orden Circular de 25 de julio de 1934.

Desde esta fecha todos los reclutas, tanto los de la reducción del servicio, Cuotas, como los que deseen acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas (cuatro meses de reducción) solicitarán el ingreso en la misma por medio de instancia dirigida al señor Director.

Para matrículas, informes y detalles, dirigirse a la oficina instalada en el Campo del Club Deportivo, carretera de Grijeta, los días laborables de 15 a 16 horas, y de 12 a 13 los días festivos.

Sucesos en la capital

Bicicleta robada
Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado Fermín González González, de 26 años, residente accidentalmente en nuestra ciudad, calle Mayor, número 103, denunciando que durante la pasada noche le sustrajeron una bicicleta de su propiedad que tenía guardada en un almacén de pieles que tiene establecido en el barrio de Santa Ana.

El denunciante manifestó que ignora quien haya podido ser el autor de la sustracción pero añade que sospecha en un joven cuyas señas ha facilitado a la policía.

La bicicleta robada está valorada en 200 pesetas.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción y los agentes de Vigilancia realizan gestiones para descubrir al autor del robo, que se cometió saltando al interior del almacén por una de sus ventanas.

Malos tratos
La vecina de esta población Dorothea Merino Pérez, de 50 años, domiciliada en la calle de Rizarzuela, número 5, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia que fué maltratada de palabra y obra por una mujer llamada Prudencia Salazar, que habita en la misma casa que la denunciante.

Dorothea, por efecto de los malos tratos recibidos de Prudencia, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro, de diversas erosiones en la región infraorbitaria derecha y contusiones con erosiones en la mano del mismo lado, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

Maleantes detenidos
Por la policía de Venta de Baños han sido detenidos y trasladados a la Comisaría de Vigilancia de nuestra ciudad los maleantes Sebastián Vicente Tabernero de 24 años residente en Madrid, y Segundo Aguilera Sanz, de 32 años, natural de la provincia de Burgos.

En poder de estos detenidos, como sospechosos, encontró la policía un carnet de identidad y una cédula extendidos a nombre distinto de los que a ellos corresponden.

También ha sido detenido por la policía de Venta de Baños, el muchacho de 15 años José González García, natural de la provincia de Santander, fugado de la casa paterna.

Estos tres detenidos han quedado a la disposición de la autoridad en la cárcel de nuestra población.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy única función a las siete y media, estrenándose la soberbia producción Radio, de intensa emoción y misterio, titulada EL CRIMEN DEL AVION, film que mantiene en constante atención al público por su intriga y escenas de verdadero misterio. Mañana estreno de LA MINA FANTASTICA, film Fox, de la presente temporada, de interesantísimo argumento.

El próximo domingo CRIMEN Y CASTIGO, la película que mayor éxito ha alcanzado esta temporada, por estar en ella dirigidos los sentimientos que más impresionan al público, porque es un crimen que conmueve, un amor que emociona, una ternura que encanta y un verisimo que asombra.

SALON NOVEDADES

Esta noche a las siete y media y diez y media, estreno de la interesantísima producción Sica, LA PROPIA CULPA, por Richard Dix y Vera Engels, notable pareja de la pantalla, que realiza una labor admirable en esta cinta.

Mañana sábado, interesante programa de aventuras.

Para el domingo está anunciada en este salón, el estreno de la gran superproducción Nacional, AVENTURA ORIENTAL, interpretada por el gracioso actor Casimiro Ortas, que con su actuación mantiene en constante hilaridad al público, con innumerables situaciones cómicas, que serán celebradas por el público, como nunca.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

De Hacienda

Clases pasivas
Por disposición de 28 de febrero de 1927, se dictaron normas para pasar la revista anual los Perceptores de Clases pasivas, observando esta Intervención que por algunos no se cumple lo dispuesto en la mencionada disposición, especialmente los que perciben haberes del Clero, seguramente por desconocimiento de esta obligación, y con objeto de evitar perjuicios, se les recuerda que la revista anual habrá de pasarse ante el Interventor de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ante los Interventores de Hacienda de las provincias, o ante los alcaldes de los pueblos, según estén domiciliados los perceptores de derechos pasivos.

Los que accidentalmente se encuentran fuera de su residencia habitual el día que les corresponde pasar la revista, podrán efectuarla dicho día ante los Interventores de Hacienda en las provincias o ante los alcaldes de los pueblos en que residan.

Para cumplir la expresada formalidad, deberá presentar el titular en el acto de la revista los documentos siguientes:

a) El título (Real orden o certificación) que justifique su derecho al haber pasivo.

b) La nominilla.

c) La cédula personal corriente.

d) La fe de vida expedida dentro de los cinco días anteriores a la fecha en que deba pasar la revista.

Los que debiendo haberla pasado no lo hayan efectuado, se les concede un plazo de QUINCE días para que puedan cumplir dicho requisito, de lo contrario serán dados de baja definitivamente en nómina, conforme dispone el apartado segundo de la Real Orden de 14 de Marzo de 1928.

Palencia 28 febrero 1936.
El Interventor de Hacienda

POLO

Ultimas novedades en Lanería y Sedería para la temporada

Mayor, 91 T e l f . 5

Los consejeros de la Generalidad descontentos con el acuerdo de la Diputación permanente de las Cortes

Dicen que esperan que el Gobierno sepa dar cauce a todas sus aspiraciones

Madrid.—A última hora de la tarde facilitó ayer el señor Compañys la siguiente nota a los periodistas:

“La significación del triunfo electoral de las izquierdas en Cataluña obliga a que los que constituyen el último Gobierno de la Generalidad examinemos la situación especial creada por la ley de 2 de enero de 1935 y por el último acuerdo de la Diputación permanente de las Cortes.

Pruebas suficientemente explícitas tenemos de que una inmensa mayoría del pueblo catalán, aun en las horas de mayor adversidad, ha seguido viendo en nosotros a sus únicas autoridades populares y a su Gobierno legítimo. Las votaciones obtenidas confirman y ratifican esta actitud moral que recogemos, no por jactancia, sino por fidelidad y sometimiento a los deberes que nos imponen.

Respetuosos con la legalidad y solidaridad con la obra que está llamada a realizar el Gobierno de la República en cumplimiento del pacto que nos llevó a todos a la victoria, hemos querido que la normalización de la vida política de Cataluña y el restablecimiento del régimen autonómico se llevaran a cabo con la rapidez que las circunstancias exigen, de acuerdo con el Gobierno y sin perjuicio para los intereses de la República y de Cataluña.

La fórmula aprobada por la Diputación permanente de las Cortes, que más bien parece inspirada por una inexplicable incompreensión que por el deseo de satisfacer las legítimas aspiraciones de un país que ha visto consagrada por la República su autonomía y que se volcó en las urnas con el afán capital de re-

Pistola en mano tratan de asaltar en Madrid el domicilio de un Jefe del Ejército

Madrid.—En la calle de Cristóbal Bordin, número 7, donde tiene su domicilio el teniente coronel de Sanidad don Remigio García de Blas, se presentaron ayer cinco individuos que llamaron a la puerta. La esposa del señor De Blas abrió la puerta, y entonces los cinco desconocidos sacaron sendas pistolas y la conminaron para que levantara las manos.

Aterrada, la señora empezó a dar voces pidiendo auxilio y entonces los individuos hicieron varios disparos y desaparecieron rápidamente de la escalera.

Por fortuna ningún proyectil hizo blanco.

Con motivo del suceso se practicaron investigaciones. Estas no han dado aún resultado positivo.

Lo único que se ha logrado es la suposición de que se trata de un atentado de carácter social, y esta suposición se ha basado en la declaración del portero de la finca, Luis Romero, el cual ha manifestado que los cinco individuos se presentaron en la portería y le preguntaron en qué piso vivía un hijo del teniente coronel señor De Blas, que es fascista. La Policía continúa practicando gestiones para el esclarecimiento del hecho.

INCENDIAN UN AUTOBUS

Madrid.—En la calle de Bravo Murillo, unos desconocidos detuvieron el autobús de la empresa de Colmenar, obligaron a los viajeros a descender y rociaron con gasolina el vehículo, al que prendieron fuego. Los incendiarios se dieron a la fuga.

UNOS LADRONES ASALTAN UN BANCO EN ZUERA

Zaragoza.—En Zuera, unos desconocidos penetraron en la sucursal del Banco Zaragozano, mataron a los empleados y se apoderaron de 58.475 pesetas. Después, huyeron.

Los ladrones habían alquilado un taxi en Zaragoza, y cuando se encontraban en la carretera se apoderaron del vehículo y dejaron atado al conductor. Después de recoger a otros tres maleantes siguieron su viaje hasta Zuera. El automóvil ha sido encontrado.

La verdadera Agua de Baños

Se vende con exclusividad en los Almacenes de Carbones Dávila

No es auténtica la que puedan ofrecerle por otro conducto. Se sirve a domicilio en garrafrones precintados.

ALMACEN: Arbol del Paraíso, 11. Teléfono. 150

SUCURSAL: Mayor, 224. Teléfono. 08

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ y COMPANIA

Importadores de azúcar, cacao, cafés y canelas SANTANDER

LA CUESTION TRIGUERA

O herrar o quitar el banco

La tónica de paralización y desorientación del mercado que caracteriza a éste desde hace bastante tiempo, persiste, más agudizada, acaso por no conocerse los proyectos del Gobierno a este propósito.

Sintoma elocuente del estado actual del mercado, es el precio que pretenden los tenedores del trigo, 38,50 a 40 pesetas quintal métrico en el mercado de Valladolid. Es decir, que se ofrece el candel con una depreciación inicial que oscila entre 10 y 11,50 pesetas.

Esto en cuanto al mercado del interior, pues el del litoral ofrece una perspectiva aún más desagradable. Expectación general ante el silencio del Gobierno y, concretamente, del ministro de Agricultura. Se habla de la posibilidad de que se restablezca la libertad comercial en el mercado de trigos. De aquí la quietud de la demanda.

Reiteradamente hemos expuesto la opinión de que la libertad de contratación no debe decretarse hasta que el mercado quede libre de los imponderables que pesan sobre él. (Exceso de existencias, cotizaciones bajas, etc.). Pero tal como están las cosas y si no han de ser corregidas, preferible es que esa libertad llegue cuanto antes para que cada polo aguante su vela. Porque resulta irriante que el trigo se pague a precios irrisorios (en la provincia de Palencia se hacen algunas pequeñas operaciones a precios que no nos atrevemos a resolver), mientras el consumidor paga el pan al mismo precio que cuando el trigo valía 50 y 53 pesetas quintal métrico.

O herrar o quitar el banco. O se impone la observancia fiel de las tasas del trigo o desaparecen todas para que el mercado trigoero, el de las harinas y el del pan se rijan por la ley de la oferta y la demanda. Todo menos que los sacrificados sean el labrador y el consumidor.

Insistimos en que, a juicio nuestro, las tasas del trigo deben subsistir todavía algún tiempo, hasta el instante de alcanzar el mercado la normalidad deseada. Decretar la libertad de comercio en estas circunstancias significaría un incalculable descalabro para la agricultura del país. Pero, desde luego, será preferible que las tasas desaparezcan a que el tenedor de candel continúe sometido al régimen mercantil de injusticia en que hoy vive.

Los cuatro jefes del movimiento japonés pueden optar entre el proceso o el suicidio

Tokio.—Se habla de la formación de un Consejo de Estado, del que formarían parte varios príncipes y antiguos hombres de Estado. Los cuatro jefes del movimiento están detenidos, y podrán optar entre el proceso o el suicidio.

CONDICIONES EN QUE SE HAN SOMETIDO LOS REBELDES JAPONESES

Tokio.—La flota ha anclado a lo largo de Tokio. Mientras tanto, aumenta la creencia de que en los círculos oficiales de esta ciudad no ha decrecido la simpatía hacia los rebeldes, que, según se dice, han actuado inspirados por “el verdadero espíritu japonés”.

Esto parece confirmarse por el hecho de haber llegado a concertar un compromiso, cuyos términos no se han revelado, pero en virtud del cual los soldados rebeldes serán autorizados para volver a sus regimientos, mientras continúan las negociaciones con los oficiales sobre la cuestión de si van a ser sometidos a un proceso y si se van a estudiar las contraproposiciones formuladas por la oficialidad. Parece que estas reclamaciones van encaminadas a averiguar qué clase de delitos se les achacarían en el proceso abierto por las autoridades. Esto indica, además, que el Ejército no quiere que el golpe de Estado sea calificado de asesinato o de rebelión, y asimismo, después de haber accedido a negociar con los rebeldes, hace ofertas y recibe las demandas.

Todavía no se puede aventurar ningún pronóstico acerca de la composición del nuevo Gobierno ni sobre el punto hasta el cual podrán influir los asesinos registrados con motivo de la insurgencia militar en el curso futuro de la política japonesa, ni tampoco puede aclararse la posición del Ejército.

Sin embargo, con referencia a este último punto, es muy significativo que no se mencione en las negociaciones con los rebeldes la cuestión de la imposición de castigos por juicio sumarísimo.

UN PERIODICO SEÑALA LAS CAUSAS DEL MOVIMIENTO

Shangai.—El periódico “Shun Tao” enumera las causas del golpe de estado de Tokio que, a su juicio, son:

1. El éxito del partido Minseito en las elecciones a la Dieta que consolidaban al Gobierno Okada.
2. Los incidentes de la frontera ruso-manchú y manchú-mongola.
3. La efervescencia en los círculos militares contra las doctrinas del profesor Minobe, según las cuales “el Emperador es un órgano del Estado” y no el Estado mismo.

Si es que te piensas casar o quieres ir de función con el fin de destrozarte un hermoso corazón... no des más a la cabeza tienes que ir de postín comprando tu gabardina, la camisa y el sombrero en la Casa de Martín. Camisería, Equipos para novios MAYOR, 78 y 86

LUIS GONZALEZ L. DE MEDINA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuento con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

En el Congreso se están haciendo preparativos para la legislatura que se abrirá el 16 de marzo

Los carlistas y socialistas se colocarán frente al banco azul

Desde los más remotos pueblecitos a través de geografía inundada de España, van llegando al Congreso las certificaciones y demás documentos de la elección de hace dos domingos. Todo es actividad en sus oficinas. En los amplios pasillos bajo los perfiles severos de los políticos ochocentistas, de blancas patillas y negrísima levita, entre el marco de oro de los viejos cuadros, se han improvisado despachos. Largas mesas en las que varias docenas de burocratas reciben, cosen y registran las actas de los escrutinios. Por las manos de aquellos hombres pasa tinta y papel—eso que han dado en llamar la voluntad del pueblo.

—¿Mucha faena?—preguntamos al jefe de una de estas secciones.

—Muchísima; estos son días en que “andamos de cabeza”. Las dos semanas que siguen a las elecciones son las peores para nosotros.

Por correo certificado se van recibiendo todos los documentos. Los empleados van agrupándolos y cosiéndolos para archivarlos. Se archivan hasta los sobres y todos los legajos se guardan en una de las dependencias del Congreso. Cuando han transcurrido tres o cuatro legislaturas, los sobres se queman y los demás papeles se trasladan a un almacén que para este fin tiene el Congreso alquilado en otra calle.

Generalmente las credenciales de las actas son entregadas por los propios interesados, a los cuales, a cambio, se les da un recibo-resguardo de la entrega.

Hasta ahora han sido pocos los diputados que han escogido escaño, dejando en él la correspondiente tarjeta. Sólo los carlistas y los socialistas se “han situado” ya, “tomando posiciones” para las futuras próximas batallas parlamentarias. El conde de Rodezno, a la cabeza de la minoría tradicionalista, se colocará frente al banco azul, en el último puesto de la tercer fila de escaños, aproximadamente donde se sentaba Prieto durante los gobiernos Lerroux. Varios socialistas han colocado sus tarjetas dos filas más abajo, también frente al Gobierno.

VERDADERA OCASION

Procedente de cambios por automóviles nuevos, marca AUSTIN,

Se venden:

- Peugeot 5 H.P. conducción interior 1.500 pesetas
 - Peugeot 5 H.P. Torpedo 1.200 “
 - Citroen 10 H.P. Torpedo 1.300 “
 - Wippt 14 H.P. conducción interior 1.800 “
 - Essex 17 H.P. 6 cilindros, conducción interior ... 1.000 “
 - Camioneta Chevrolet, 6 cilindros 1.400 “
- Todos en perfecto estado de funcionamiento y garantizados

Dirigirse a

Automóviles AUSTIN

Mayor, 123 Palencia



Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER,

- Vapor “ORDUÑA”, 15 de Marzo de 1936.
- Motonave “REINA DEL PACIFICO”, 12 de Abril de 1936
- Vapor “ORBITA”, 3 de mayo

Admite pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER

Banco Español de Crédito

SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas

Capital autorizado, 100.000.000 pesetas

Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas

Reservas, 70.592.954,34 pesetas

Cuentas corrientes al 30-6-935, ... 1.308.323.771,67 pesetas

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLES ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS ESPAÑOL

En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campó, Herrera de Pisuegra, Saldaña, Carrión y Villada

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plazo fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

OXIVOL

¡Quiérese por mi Experiencia!...

—He probado muchos....

—He adoptado el acumulador OXIVOL

GARAGE HUDSON

Avenida Casado del Alisal, 28 y 30. — PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABONOS MINERALES. Superfosfatos, Amoniaco, Potasa, Nitratos, Abonos COMPUESTOS, no compre usted sin consultarnos precios y condiciones, riquezas garantizadas, visite mis almacenes de Maquinaria Agrícola en general y Abonos Minerales, Pablo Pinacho, Casado del Alisal, 53. Palencia.

AMA DE CRIA, se necesita para casa de los padres. Informes, Almacenes Sendino.

AUTOMOVIL. Compro pequeño, buen estado, prefiriendo Buick. Julio de la Fuente, Mayor, 2. Palencia.

SE VENDEN dos mulas sobre la marca, de seis años, a toda prueba. Para tratar con Manuel Pardo, en Velillas del Duque.

SE VENDEN tres jatos de dos años de 12 a 13 arrobas. Informará Victoriano García, en Rivas de Campos.

ESTABLECIMIENTOS VENA

Los preferidos por el público ¡Precios como nadie!

Acete a 1.55 litro y a 1.50 kilo.

Fideos italianos a 0.95

Alubias blancas a 0.65 kilo.

..... grande a 0.80

Aceitunas manzanilla a 0.95

..... gordal a 0.80

Teléfono 249

Plumas Estilográficas

De todos los precios De todas las marcas De todos los sistemas

PAPELERIA MERINO

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

POR DEJAR la labranza se venden dos mulas de diez años, una de siete dedos, la otra de cinco, se dan a toda prueba. Dirigirse a Daniel Pérez, en Becerril de Campos.

SE VENDE un rebaño de ovejas, 85 con su cría y 38 borricas, y a la vez un perro grande para resguardarlas del lobo. Para tratar con su dueño Guillermo González, en Bárcena de Campos.

AUTOMOVIL de ocasión. Se vende “Renault”, 10 caballos, a toda prueba, con cubiertas seminuevas y por poco dinero. Informes, Julio Rojo, Marqués de Albaída, 1, bajo.

SE VENDE una huerta de tres obradas, situada en la carretera de Magaz, frente al Manicomio de señoras. Produce doce por ciento. Y se cede el traspaso de una lechería con cinco vacas. Para informes, en esta Administración.

ALFALFA seca, se vende a 0,20 kilo; por partidas de más de mil kilos, se vende a domicilio. Se compra estiércol. En Calabazanos, Cándido Martín.

SE VENDE una casa a propósito para vacas de leche, con espacioso corral y pozo, muy barata. Informará, Ricardo Izquierdo, Barrio de San Antonio. Palencia.

SE VENDE una casa situada en el tercer barrio de los Cuarteles, con dos viviendas, cuadra y corral. Para tratar con Angel Fernández en el mismo barrio.

SE VENDE miel destilada. Doctor Cajal, número 1, segundo izquiera.

VENDO máquina plástica de caramelos con juegos de moldes y pieza de recambio, de pocas pretensiones. Para verla y tratar, José Canalejas, número 35, entresuelo, (antes Soldados). Palencia.

VENTA DE VIDES AMERICANAS

¡Labradores! No compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee el sucesor de Santos Gurpegui, de la Unión Vinícola, visadas por la Sección Agronómica. Haciendo de esta forma os convenceréis de su buena calidad y selección por disponer de variedades que se adaptan al terreno de esta provincia. Primera huerta del Puente de Hierro de Isidoro Robles.

PELUQUERIA DE SEÑORAS “LOLA”, Don Sancho 8. r. Permanente garantizada, 15 pesetas. Aparatos modernos, ondulación sistemas: puntas y rulos. Marcel, 1,50 pesetas; al agua 1 peseta.

OCASION: Se vende automóvil “Austin”, completamente nuevo de 7 H. P.; y un coche “Wippt” en muy buen estado. Dirigirse, Auto Volta.—Mayor principal, número 223. Palencia.

¡OJO! Vendo Injertos y Barbados de clase superior, libres de enfermedades según certificado acreditativo de los Ingenieros principales de Navarra, procedentes de los Viveros de Hijos de Santos Gurpegui, “El Navarro”. Para pedidos y ventas, Eduardo Dato número 23, (junto al Cuartel de la Guardia civil).

CEBADA tremesina para siembra, se vende. Muestra e informes, Merino, calle Antonio Maura, 8.

COMPANIA

Española Seguros Incendios, con carta en la provincia, precisa Representante. Imprescindible sólida garantía y buenas referencias. Dirigirse Apartado 48. Madrid.

PERDIDA de un reloj pulsera, de señora, níquel, con pulsera. Se ruega a la persona que le haya encontrado le entregue en la Casa Salamanca.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENEBETA

Miñ socialista en Madrid

González Peña y Prieto declaran que no les satisface el programa del Frente Popular que es "corto y tibio"

Madrid.—Anoche en el "cñe" Europa se celebró el anunciado mitin socialista.

Habló primero el señor González Peña, quien dijo, entre otras cosas: "La revolución de octubre no fué ineficaz, porque evitó que se implantara el fascismo en España. A pesar de que fuimos vencidos, no debemos recluirnos en nuestras casas. Hay que seguir luchando por el triunfo definitivo del socialismo. Seríamos hipócritas si no dijéramos que no nos satisface el programa del Frente Popular. Quiénes ocupan el Poder deben cumplir el pacto con los elementos obreros; pero estamos notando un exceso de legalismos. Aún no se ha aplicado la amnistía a algunos condenados por tenencia de explosivos y armas. Y a eso tenemos que decir que nadie nos autorizó a usar los cañones de la fábrica de Trubía y a usar la dinamita y estamos en libertad. ¿Por qué no lo están los demás? Para una nueva revolución deben constituirse grupos de personas que no entiendan nada de jurisdicción y puedan realizar una labor depuradora quitando las malas hierbas. Los republicanos deben gobernar sin timidez, abordando resueltamente el problema de la tierra. Sepa el Gobierno que nosotros no retrocederemos en modo alguno, porque defraudaría-

mos a la clase obrera. Si los republicanos retroceden, ellos serán los responsables. Hay que resolver el paro obrero sacando el dinero de donde lo haya, sin contemplaciones. Asturias no se arrepiente de nada, y allí luchamos con denuedo socialistas, comunistas y sindicalistas hasta que vimos que era imposible toda resistencia".

Después de repetidos vivas a Asturias roja y al orador, se levantó a hablar el ex ministro señor Prieto.

Empieza diciendo que no se debe hablar de rencillas en el seno del partido. "Debemos aparecer todos unidos estrechamente. Si así no fuera, las viudas e hijos de Asturias nos preguntarían que para qué habíamos ganado las elecciones, pues, en realidad, quienes las han ganado han sido ellos."

Luego deplora que el jefe del Estado en repetidos Consejos de ministros hablara de la reforma constitucional y la defensora.

Afirma que al encargado de hacer las elecciones se le dijo que las izquierdas no debían sacar más de 150 diputados, porque todo lo demás sería perturbador. El programa del Frente Popular no nos satisface. Es corto y tibio. Lo queríamos más tajante y hondo.

Terminó pidiendo la disciplina de todos sin que nadie abonde en las diferencias en el seno del partido socialista.

EL CONSEJO DE HOY FUÉ POLITICO

Se aprobaron decretos sobre la sustitución de la enseñanza religiosa, la readmisión de los despedidos y la supresión de la Décima contra el paro

Créditos para la construcción del Cuartel de la Guardia Civil en Palencia y concesión de la Medalla Militar al capitán médico don José Cuesta del Muro

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

Durante la reunión estuvieron en el Departamento el fiscal de la República y el director general de Seguridad.

El señor Ramos dió la referencia: Gobernación.—Se aprobó un decreto habilitando créditos para la construcción de cuarteles de la Benemérita en León, Oviedo, Palencia y Sevilla.

Hacienda.—Expediente de recargo sobre la contribución territorial, rústica, urbana, industrial y comercial por supresión de la décima contra el paro.

Otros de Clases pasivas por inutilidad física. Guerra.—Combinación de mandos militares. Concesión de la Medalla Mil-

itar al capitán médico del Batallón Ciclista don José Cuesta del Muro.

Concediendo el reingreso en el Ejército por estar comprendido en la ley de amnistía al cabo de Caballería Justino Iglesias.

Adquisición de cien camiones. Obras públicas.—Gastos para la construcción de varios pozos del enlace ferroviario de Madrid.

Expediente de autorizaciones para el nuevo Hipódromo madrileño.

Obras en el puerto de Gijón. Instrucción Pública.—Autorizando la creación dentro del presente año de 5.300 plazas de maestros y maestras.

El ministro informó sobre las medidas adoptadas para la próxima sustitución de la enseñanza religiosa.

El ministro de Trabajo informó sobre la readmisión de los despedidos.

Se publicará un decreto que aparecerá mañana en la "Gaceta" estableciendo la readmisión forzosa por huelgas de carácter político y despedidos por ideas políticas.

Restableciendo en algunos aspectos la Ley de Jurados Mixtos. Agricultura.—Continuó el ministro su exposición sobre arrendamientos y lanzamientos.

El de Comunicaciones informó de su viaje a Sevilla. Ha traído un plan de obras de urgencia que se tramitará con rapidez, a fin de que comience a realizarse en la semana próxima.

Se acordó la intensificación de construcciones en toda España.

Dice el Director de Prisiones

Se revisarán todos los expedientes de la Ley de Vagos, que a su juicio no debe suprimirse, sino modificarse

Madrid.—El nuevo director de Prisiones, don Pedro Villar, recibió hoy a los periodistas a los que manifestó que desde que tomó posesión de su cargo se encuentra imponiéndose en los asuntos de su Departamento. De programa no creía conveniente hablar, siendo sus propósitos trabajar todo lo posible.

Se refirió después a una denuncia que hacía el "Heraldo de Madrid" acerca de supuestos malos tratos en la cárcel de Barcelona, manifestando que de ser cierta la denuncia, se actuaría con mano dura.

Para formar juicio exacto ha sometido a la aprobación del mi-

nistro una propuesta ordenando a los inspectores de Prisiones que instruyan los expedientes de inspección, sin perjuicio de que luego el personalmente compruebe el estado de todas las Prisiones de España.

Los informadores le pidieron su opinión acerca de la Ley de Vagos y Maleantes, diciendo el señor Villar:

—Se revisarán todos los expedientes y en cuanto a la desaparición de la Ley que pide alguna modificación, entiendo que no debe hacerse, sino modificarse en aquellos puntos que no están bien.

ULTIMA HORA

Los tres puntos fundamentales que abordó hoy el Gobierno

Readmisión de despedidos, mandos militares y sustitución de la enseñanza religiosa

Madrid.—Tres asuntos destacaron por su importancia en entre todos los tratados en la reunión ministerial de hoy: uno referente a una combinación de altos mandos militares, otro el de readmisión de los obreros despedidos de octubre y finalmente la cuestión de la enseñanza religiosa.

Por lo que afecta a la readmisión de los seleccionados predominó el criterio que se tradujo en una disposición ministerial de que tenga el carácter de obligatoria, pues parece ser que en algún gremio se había considerado que la readmisión debía ser voluntaria.

Aparte de la obligatoriedad se determinó que las indemnizaciones a los readmitidos previa decisión de una Comisión arbitral que se nombrará al efecto, no será menor de treinta jornales, ni excederá de sesenta.

Respecto a la cuestión de la enseñanza religiosa, se estudió un proyecto que será examinado de nuevo en un Consejo próximo.

También se estudiaron en la reunión ministerial varios anteproyectos sobre desahucios y arrendamientos rústicos sobre los que tampoco recaerá acuerdo hasta una próxima reunión.

El ministro de Estado dió cuenta del conflicto japonés, que ofrece gravedad. El Gobierno de Tokio ha enviado a los rebeldes militares un ultimátum para conseguir su rendición inmediata.

También expuso el señor Barcia la situación política del Paraguay. El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público, que es en general satisfactorio.

El titular de Obras Públicas expusieron varios proyectos encaminados a resolver el paro obrero.

Se acometerán varias obras públicas o se continuarán las ya iniciadas, en especial las que dependen del llamado Comité de Enlace.

El Consejo, teniendo en cuenta las satisfactorias impresiones que se tienen sobre el orden público acordó autorizar la manifestación que se proyecta celebrar el día siguiente en Madrid para festejar la aplicación de la amnistía.

El ministro de Trabajo presentó un proyecto de Ley derogando el de Salmón referente a los Jurados Mixtos, que se restablecerá con arreglo a la legislación de Largo Caballero.

Estos organismos se modificaron de acuerdo con lo que la experiencia aconseja.

Para propulsar las obras públicas que ammorran el paro, se autorizó un crédito de dos millones de pesetas para Madrid y de nueve millones para obras en provincias.

El ministro tiene en estudio un plan de gran amplitud que afecta a toda España.

PARA LA SEGUNDA VUELTA

Soria.—En la segunda vuelta de las elecciones para diputados a Cortes, que se celebrará el próximo domingo, lucharán cedistas, conservadores e izquierdistas.

RETIRADA DE CANDIDATOS EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—En las reuniones celebradas por la Unión regionalista guipuzcoana y los regionalistas, se acordó la retirada de sus candidatos para la elección de segunda vuelta que se celebrará el próximo domingo.

Los elementos de la CEDA, reunidos esta tarde para tratar de la presentación de sus candidatos.

La normalidad restablecida en Tokio

Tokio.—Comunican oficialmente que la tranquilidad es completa en todo el país, habiendo disueltas las tropas rebeldes.

Parece que el Gobierno es dueño de la situación y confía en un rápido rendimiento de todos los sublevados.

La situación en general mejora.

ta del conflicto japonés, que ofrece gravedad. El Gobierno de Tokio ha enviado a los rebeldes militares un ultimátum para conseguir su rendición inmediata.

También expuso el señor Barcia la situación política del Paraguay. El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público, que es en general satisfactorio.

El titular de Obras Públicas expusieron varios proyectos encaminados a resolver el paro obrero.

Se acometerán varias obras públicas o se continuarán las ya iniciadas, en especial las que dependen del llamado Comité de Enlace.

El Consejo, teniendo en cuenta las satisfactorias impresiones que se tienen sobre el orden público acordó autorizar la manifestación que se proyecta celebrar el día siguiente en Madrid para festejar la aplicación de la amnistía.

El ministro de Trabajo presentó un proyecto de Ley derogando el de Salmón referente a los Jurados Mixtos, que se restablecerá con arreglo a la legislación de Largo Caballero.

Estos organismos se modificaron de acuerdo con lo que la experiencia aconseja.

Para propulsar las obras públicas que ammorran el paro, se autorizó un crédito de dos millones de pesetas para Madrid y de nueve millones para obras en provincias.

El ministro tiene en estudio un plan de gran amplitud que afecta a toda España.

PARA LA SEGUNDA VUELTA

Soria.—En la segunda vuelta de las elecciones para diputados a Cortes, que se celebrará el próximo domingo, lucharán cedistas, conservadores e izquierdistas.

RETIRADA DE CANDIDATOS EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—En las reuniones celebradas por la Unión regionalista guipuzcoana y los regionalistas, se acordó la retirada de sus candidatos para la elección de segunda vuelta que se celebrará el próximo domingo.

Los elementos de la CEDA, reunidos esta tarde para tratar de la presentación de sus candidatos.

La normalidad restablecida en Tokio

Tokio.—Comunican oficialmente que la tranquilidad es completa en todo el país, habiendo disueltas las tropas rebeldes.

Parece que el Gobierno es dueño de la situación y confía en un rápido rendimiento de todos los sublevados.

La situación en general mejora.

Una iglesia incendiada en el Ferrol

El Ferrol.—El Ayuntamiento acordó readmitir a todos los despedidos, abonándoles los sueldos.

—Unos desconocidos incendiaron la iglesia de San Salvador.

DE PRIMERA HORA

EL NUEVO MINISTRO DEL IRAK, PRESENTA SUS CREDENCIALES

Madrid.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales ante el Jefe del Estado el nuevo ministro plenipotenciario del Irak.

A la Legación acudió a recibirle el introductor de embajadores señor López Lago, acompañado de una sección de la Escolta Presidencial.

En el Palacio el nuevo diplomático fué recibido por la guardia exterior que le rindió honores con bandera y música.

El recibimiento se verificó con el ceremonial acostumbrado.

Comercio moderno

La cosecha de aceites

Debido a las frecuentes lluvias de enero, no se ha podido aprovechar gran cantidad de aceituna, sobre todo de la parte de Jaén, por lo que hace menor la cosecha de este año con referencia a la del anterior.

Las calidades son excelentes, pero no obstante, recomendamos al público que se decida por los aceites filtrados. En ellos, no va nada de poso; resultan muy bien para las ensaladas y, por lo que se refiere a valor nutritivo, son preferibles a los refinados, blanco o dorado, que son de gran presentación, pero a costa de desnaturalizarlos.

Según nuestros informes, la firma Almacenes de Alejandro Ortega, vende en sus sucursales y central, los mejores aceites de Andalucía, pues sabido es que todo lo trae en cisternas con capacidad de cerca de 20.000 kilos cada una, teniéndolas en continuo movimiento, lo que da idea de su formidable venta. Al recibirlo en cisterna, se prueba que únicamente recibe aceite filtrado, pues las calidades corrientes, sin filtrar, no pueden transportarse en esos grandes recipientes.

Por otra parte, tiene un gran cuidado en adquirir aceites de solo un grado de acidez, que explica el que no tengan gusto extraño, ni produzcan humos: en fin que son lo mejor de Andalucía.

AUDIENCIA EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El Jefe del Estado recibió hoy en audiencia a don José María Roldán, a don Francisco Herrera Oria, al señor Rico Avello y a don Luis Fernández Clérigo.

EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA NOMBRA TRES TENIENTES DE ALCALDE COMUNISTAS

Sevilla.—La sesión municipal se reanuda por la noche, siendo presentados al alcalde elegido los jefes de negociado y servicios. El alcalde manifestó que no habría represalias. Los concejales comunistas se dirigieron a los balcones que dan a la plaza Nueva y dirigieron unas palabras a un grupo estacionado delante. El concejal señor Barneto, dijo que ya estaban aquí los concejales comunistas, que el Ayuntamiento había sido una madriguera de la reacción, y que ellos estaban allí para continuar la revolución iniciada el 16 de febrero. Después se procedió a elegir los tenientes de alcalde, resultando elegidos:

Primero, don Fernando García y García de Leániz, de Unión Republicana; segundo, don Manuel Delicado Muñoz, comunista; tercero, don José Estrada Parra, socialista; cuarto, don Hipólito Pabón García; quinto, don José Trellés Salsamendi, de Unión Republicana; sexto, don Jesús González Lora, comunista; séptimo, don Emilio Piqueras Antolín, socialista; octavo, don Emilio Barber, de Izquierda Republicana; noveno, Saturnino Barneto, comunista; décimo, F. Francisco Gómez, socialista.

UN ATRACO EN MALAGA

El dueño de un establecimiento herido gravísimamente

Málaga.—Esta mañana dos individuos armados de pistolas penetraron en el establecimiento de compra-venta de que es propietario don Marcial Castaño, sito en la calle del Cister, exigiendo la entrega de 2.400 pesetas.

El dueño opuso alguna resistencia y entonces los pistoleros dispararon contra él hiriéndole gravísimamente en la región infra-escapular. Los atracadores se dieron a la fuga.

Los fiscales determinarán los delitos que pueden ser incluidos en la amnistía

Madrid.—El fiscal general de la República ha dicho a los periodistas que los fiscales serán los encargados de determinar los delitos que son susceptibles de ser incluidos en la amnistía.

Se estudiarán caso por caso y se hará una clasificación de todos aquellos que tengan un carácter político-social.

Con este motivo han surgido varios inconvenientes derivados de la interpretación diversa dada por algunos fiscales en asunto de la misma índole.

Uno de estos casos es el del ex diputado socialista señor Morón, condenado por tenencia de explosivos en su domicilio, a quien se ha denegado su inclusión en la amnistía, siendo así que otros hechos parecidos se han resuelto favorablemente. Por ello, es probable que el fiscal de la República o el mismo Gobierno tengan que dictar una o varias circulares aclarando al alcance que se quiere dar a la amnistía para evitar estas manifestaciones contradiccionales.

La tribuna pública está totalmente ocupada.

La minoría socialista ha entrado.

González Byass y C.ª I.ª. VINOS y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA

Agente para Palencia, León y sus provincias Manuel Gutiérrez Ordoño II, 16.—LEON Teléfono 1.610 Apartado 5

LEA USTED "EL DIARIO"

En vespuras de ser madre...

La alegría inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc., por cuya causa come poco y se encuentra cada día más débil. El Elixir Estomacal Saiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza a la dosis de media cucharada mezclada con agua después de cada comida

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENA EN FARMACIAS

Ultima hora local

Cómo ha quedado constituida la nueva Comisión Gestora

Tres socialistas, dos de Izquierda republicana y dos de Unión republicana

A última hora de la tarde, el gobernador civil señor Boix, nos ha facilitado la lista de la nueva Comisión Gestora de la Diputación provincial.

UN ATRACO EN MALAGA

Málaga.—Esta mañana dos individuos armados de pistolas penetraron en el establecimiento de compra-venta de que es propietario don Marcial Castaño, sito en la calle del Cister, exigiendo la entrega de 2.400 pesetas.

El dueño opuso alguna resistencia y entonces los pistoleros dispararon contra él hiriéndole gravísimamente en la región infra-escapular. Los atracadores se dieron a la fuga.

Los fiscales determinarán los delitos que pueden ser incluidos en la amnistía

Madrid.—El fiscal general de la República ha dicho a los periodistas que los fiscales serán los encargados de determinar los delitos que son susceptibles de ser incluidos en la amnistía.

Se estudiarán caso por caso y se hará una clasificación de todos aquellos que tengan un carácter político-social.

Con este motivo han surgido varios inconvenientes derivados de la interpretación diversa dada por algunos fiscales en asunto de la misma índole.

Uno de estos casos es el del ex diputado socialista señor Morón, condenado por tenencia de explosivos en su domicilio, a quien se ha denegado su inclusión en la amnistía, siendo así que otros hechos parecidos se han resuelto favorablemente. Por ello, es probable que el fiscal de la República o el mismo Gobierno tengan que dictar una o varias circulares aclarando al alcance que se quiere dar a la amnistía para evitar estas manifestaciones contradiccionales.

La integran los siguientes señores: Por el Distrito de Palencia. Don Antonio Casañé Fernández, (de Izquierda Republicana). Don Vicente Arangüena, (de Unión Republicana). Don Sixto Hernández Hierro, (socialista). Por Cervera. Don Adrián Fernández (socialista). Por Carrión-Frechilla. Don Jesús Corcobado, (de Izquierda Republicana). Por Saldaña. Don Antonio Pérez de la Fuente, (de Unión Republicana). Por Astudillo-Baltanás. Don Teodomiro Civera, (socialista).

En la sesión de mañana se designarán los cargos de presidente y vicepresidente de la Comisión y director de los Establecimientos de Beneficencia.

A las seis y cuarto ha comenzado la sesión en el Ayuntamiento

Cuatro mociones a discutir

Los concejales que asisten

A las seis y cuarto de la tarde de hoy, ha quedado reunida la corporación municipal.

A dicha hora ocupan los escaños, además del alcalde, señor Del Olmo, los concejales señores Gussano, Escobar, Medina, Calderón (don Santiago), García (don Dámaso), Garrán, Ruipérez, Pincho, Gallego, Gómez Arroyo, Vena, Rico, Cardo, Hernández, Casañé, González (don Pedro), Colmenares y Rodríguez (don David).

Preside la sesión el gobernador civil de la provincia, señor Boix Roig.

La tribuna pública está totalmente ocupada.

La minoría socialista ha entrado.

González Byass y C.ª I.ª. VINOS y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA

Agente para Palencia, León y sus provincias Manuel Gutiérrez Ordoño II, 16.—LEON Teléfono 1.610 Apartado 5

LEA USTED "EL DIARIO"

gado a Secretaría cuatro proposiciones, relativas al cambio de la hora de la sesión, que interesan comiencen a las siete; que se anule el acuerdo adoptado en noviembre del 34 prohibiendo a los funcionarios que perteneciesen a partidos extremistas; reposición del jefe de la Guardia municipal destituido y cese de todos los empleados interinos nombrados en los últimos años sin concurso ni oposición.

La Medalla Militar para el capitán Cuesta

Por decreto aprobado en el Consejo de ministros de hoy ha sido concedida la Medalla Militar a nuestro distinguido amigo el capitán médico del Batallón Ciclista don José Cuesta del Muro.

Significa esta distinción un premio a su labor profesional durante muchos años cerca del Ejército y a su actuación benemérita durante los sucesos de Vega de Rey, en que no existieron penalidades ni privaciones que hicieran desertar de su puesto de primera fila a este pundonoroso y valiente militar, a quien tantos soldados deben su vida.

Felicitemos al capitán Cuesta por la condecoración tan merecida que le otorga el Gobierno, haciendo extensiva nuestra felicitación al brillante Cuerpo a que pertenece.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Apartado 75 VALLADOLID

TALLERES ARTURO

REPARACION DE AUTOMOVILES TALLER ARTURO

TALLERES ARTURO